

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Jueves 2 Mayo 1929

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXI.—Núm. 10.011

La Exposición de Sevilla

El día 9 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar la apertura oficial del grandioso Certamen de Sevilla, con asistencia de la Familia Real, Gobierno y Cuerpo Diplomático.

Actualmente se dispone en la magnífica Plaza de España todo lo necesario para esta solemnidad: tribunas, ornato, estrados, altar, banderas, distribución de sitios; todo se prepara con minucioso cuidado para que el acto alcance la máxima magnificencia.

Potentes altavoces permitirán oír perfectamente los discursos en todo el Parque de María Luisa.

Cerca de la entrada de la Plaza y dando frente al edificio central del gran semicírculo, se alzará la tribuna de tres pisos, dividida en diferentes compartimientos, que serán ocupados: el central, por Su Majestad el Rey y su augusta esposa, y los demás, a derecha e izquierda, por las demás personas reales y séquito palatino, embajadores y diplomáticos extranjeros, Gobierno, Grandes de España, Caballeros maestranzas y autoridades locales civiles y militares.

El altar se colocará dando frente a esta tribuna, apoyada en la gran fuente luminosa que quedará a su espalda. En la Plaza de España, a derecha e izquierda y a retaguardia de la fuente, formarán las siguientes fuerzas: una columna de desembarco de la Marina portuguesa, otra de la Armada española, una compañía de infantería del regimiento de Sorla y un destacamento de Aviación, que simbolizan Mar, Tierra y Aire.

En el resto del espacio de la Plaza de España, no ocupado por las tropas, se instalarán sillas para el público y algunas tribunas auxiliares. Igualmente todas las amplísimas terrazas de los dos pisos del gran edificio semicircular quedarán destinadas al público, reservándose solo una pequeña parte para invitaciones especiales. En los puentes sobre la ría no se permitirá la estancia a persona alguna, excepto en el central donde se colocarán el Orfeón Vasco y la Agrupación Coral Sevillana, unas quinientas voces, en conjunto, que cantarán el Himno de la Exposición con acompañamiento de orquesta, banda y ochenta guitarristas para el momento del «solo de tenor», especie de serenata que cantará el famoso Miguel Fleita.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera, desde la puerta del León del Alcázar hasta el pie de la gran tribuna en la Plaza de España, extendiéndose por las calles Reina Mercedes, San Fernando, Glorieta del Cid y Parque de María Luisa.

Los Reyes, antes de la inauguración, visitarán la instalación de Arte retrospectivo. Después del acto solemne que se celebrará en la Plaza de España, asistirán a una comida de gala ofrecida por el Comité en el Casino, quedando este inaugurado oficialmente. Por la noche habrá una función regia en el teatro de la Exposición, que equivaldrá a su inauguración oficial. En los días sucesivos los Reyes visitarán los restantes pabellones del recinto de la Exposición, y antes de marchar para Barcelona obsequiarán con una comida en el Alcázar a los embajadores y representantes extranjeros.

La entrada en la ría del Guadalquivir de la carabela «Santa María» revestirá gran solemnidad, puesto que todos los buques de guerra españoles y extranjeros le rendirán honores.

Para el acto inaugural de la Exposición se espera en Sevilla, que estará embellecida con las galas portentosas del mes de Mayo, una enorme concurrencia extranjera y nacional, aprovechando los viajes sumamente económicos establecidos por las compañías de ferrocarriles.

Imágenes y Via-Cruces de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata menudas.

Encajes para altares y Albas, hilos, lentejuelas, galones, flecos de oro y plata.

Lámparas La Milagrosa GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas núm. 30



Antonio Zafra y Vera

Flores de Mayo

MES DE MARIA

Primavera gentil que nos trajo aquel alborozo de las campanas pascuales, acaba de hacernos un rico presente.

De entre sus manos de hada ha escapado el florido Mayo.

Durante él, parece como si el espíritu cristiano, en primavera también, quisiera florecer.

En rosas blancas de casto amor. En rosas encarnadas de caridad ardiente.

En moradas violetas de arrepentimiento y de penitencia. En ningún otro, como en este mes, siente el corazón cristiano tan viva la sugestión de la belleza de la Virgen Purísima.

Tal vez no haya mes tan a propósito como Mayo para percibir claramente la protección de la Reina de Misericordia.

¡Cuántas ovejas descarriadas volvieron al redil atraídas por la suavidad de las gracias que a manos llenas derrama durante su mes la Madre de la Divina Gracia!

Parece como si Nuestra Señora quisiera de un sér querido que anda olvidado de obsequios que en este mes se le tributan de un modo especial.

¿Quieres, alma piadosa, la conversión de un sér querido que anda olvidado de Dios? Haz el Mes de María.

¿Te ves tú misma juguete de las pasiones, nave sin timón ni gobierno a merced del oleaje? Haz el mes de María.

¿Qué certero instinto el del pueblo cristiano!

¡Qué divina inspiración!, mejor.

A la manera que el parvullito, cuando presiente un peligro, o le agita un malestar, o simplemente experimenta la necesidad de comunicar una alegría, corre a recinar su cabecita sobre el seno maternal, así el pueblo fiel se cobija bajo el manto de María.

Y muy eficaz debe ser su protección, cuando este piadoso ejercicio del Mes de las flores ha tomado carácter general.

Hoy se practica en las parroquias, en las capillas públicas y privadas, en lo sagrado del far.

D. S.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª.—La Rambla, robo; contra Andrés González. Defensor el señor Navas. Procurador el señor Guerrero Lama.

Sección 2.ª.—Pozoblanco, hurto; contra Francisco Martínez Cabrera y otro. Defensor los señores Molina Alberdín y Velasco. Procuradores señores Guerrero y Austria.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 23 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 18 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 7 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 12 80

Oscilación 10 40

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 2 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 755 00

Temperatura a la sombra 10 80

Temperatura de termómetro humedecido 9 20

Tensión de vapor 8 30

Humedad relativa 92 00

Estado del Cielo Despejado

Dirección del viento E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 141 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

ELEVADOR MULTICELULAR «CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono n.º 2858.

Pozoblanco

MUERTE SENTIDA.—CORNEADO POR UNA VACA.—NUEVO JUEZ.

El día 28 del pasado mes de Abril y tras rápida enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Aurea Cobos García, esposa del culto maestro nacional don José María Yun y hermana del virtuoso párroco de Benamejí don Pedro Cobos, después de recibir cristianamente los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

La finada que gozó en vida de excepcionales virtudes, era apreciada por todos, por su caridad cristiana y bondad de su carácter, siendo sentidísima su muerte no solo en Pozoblanco, sino en los pueblos vecinos en los que contaba con muchas amistades y simpatías.

El entierro fué imponente manifestación de duelo asistiendo inmenso gentío de Pozoblanco y de casi todos los pueblos del partido; las cintas que pendían del lujoso féretro las llevaban asociadas de la archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús a la que pertenecía la finada, figurando así mismo todas las cofrades.

El duelo fué presidido por el hermano de la difunta don Arturo Cobos, y los parientes don José García, don Emilio García, don Alejandro Ruiz, don Miguel Yun y otros señores.

Recordamos ver en el entierro entre otros a los señores siguientes: don Antonio Ocaña, industrial de almacén; don Francisco Salamanca, párroco de Añora y don Antonio Berral del mismo pueblo; de Pedroche don Alejandro Tirado Campos; de Torrecampo don Miguel Yun García, y de Alcaracejos el alcalde don Ildefonso Alcalde; secretario del Ayuntamiento don Bonifacio Romero y los propietarios don Rafael Alcalde Rodríguez, don Rafael Alcalde Fernández, don Francisco Rodríguez Márquez y otros.

Muy de veras nos asociamos sinceramente al justo dolor que aflige a la familia doliente, envidamos la manifestación sincera de nuestro pesar a nuestro buen amigo, don José María Yun, y a sus hijos; don Pedro Cobos y demás hermanos y familia, rogando a los lectores de EL DEFENSOR una oración por el alma de la que fué modelo de madre y esposa.

—En su domicilio calle Muñoz de Sepúlveda núm. 98, fué corneado por una vaca el niño de 12 años Martín Ramírez Egea, resultando con una extensa herida en el muslo izquierdo y varias contusiones en todo el cuerpo.

Conducido a la clínica del Médico Forense, le practicó una detenida cura calificando de reservado su estado.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Ha tomado posesión de la carga de Juez de Instrucción de este partido, don Gregorio Prados Ramos, que desempeñaba el Juzgado de Dolores.

Repetimos desde estas columnas nuestro respetuoso saludo a dicho funcionario deseándole muchos éxitos en el desempeño de su alto mando y que le sea grata su estancia entre nosotros.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

HURTO
Del cortijo «La Galiana», término de Cañete de las Torres han sido hurtadas seis caballerías de la propiedad de Francisco Pérez Porcuna.

A VES
De la finca «Privilegio» en La Rambla han sido robadas 15 gallinas, 3 pavos y un recano, de don Martín Cabello y los Cobos. Se ignora quienes sean los autores.

Balneario de Panticosa

SUIZA ESPAÑOLA (Altura 1.636 metros)
Aguas azoadas, oligometálicas y sulfurosas, para vías respiratorias, neu-rasténicas y riñones.

—NUEVO RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR LA SOCIEDAD PROPIETARIA DEL BALNEARIO.
Médico Director: Dr. Rosendo Castells.

Informes: «Aguas de Panticosa» S. A. Alcalá, 71. Madrid.

Se vende

Citroen 5 H. P. seminuevo, cabriolet. Para verlo: Leopoldo de Austria 4.

15—4

Fockink

CURAÇÃO DOUBLE ROUGE

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 3. Invencción de la Santa Cruz.

La misa y oficio son de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario, mañana por doña Inés López Medina.

—APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Mayo: Que se promueva la confianza en la Santísima Virgen María «Refugio de pecadores», para obtener más fácilmente la conversión de los pecadores.

Intención misional: Que la Reina de las Misiones María obtenga para las madres cristianas un magnánimo deseo de tener un hijo misionero.

Resolución Apostólica: Rogar a la Virgen por los pecadores y por los misioneros y recomendar su devoción.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las diez, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo:

Día 9. Fiesta de la Ascensión, el señor canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 12. Conmemoración de la Aparición de San Rafael, sermón moral del terremoto del año 1755, en la iglesia del Juramento, don Tobías Vargas, penitenciario.

Día 19. Domingo de Pentecostés, don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 26. Domingo de la Santísima Trinidad, don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 30. Fiesta del Santísimo Corpus Christi, don Lucas Redondo Fernández, canónigo.

Día 31. Por la tarde, tríduo, don Rafael García Gómez, canónigo doctoral.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—El día 3 viernes, fiesta de la Santa Cruz celebrará la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, la fiesta del Reglamento a su Titular como en años anteriores.

Por la mañana a las nueve, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y piadosos motetes propios del día.

Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M. estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Antonio Monjo, C. M. F. terminándose con la bendición y reserva.

IGLESIA DE JESÚS CRUCIFICADO (HERMANITAS DE LOS POBRES).—Del 4 al 12 solemne novena que las Hermanitas consagran a Ntra. Sra. de los Desamparados. Empezará a las ocho de la tarde, y durante ella estará expuesta S. D. M.

El domingo 12, a las diez y media de la mañana habrá fiesta solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Leonardo Blanes, canónigo de la S. I. C. En este día se gana Indulgencia Plenaria visitando la referida Iglesia.

MES DE MARIA

Desde el día primero de Mayo, se celebrará el mes de María en todas las parroquias y conventos:

En La Aurora, después de oraciones.

En Santiago, después de oraciones.

En Santa Marina, ídem.

En San Lorenzo, a oraciones.

En San Andrés, ídem.

En San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Juan, a oraciones.

En San José, una hora después de oraciones.

En la Encarnación, a las seis de la tarde.

En San Pablo, en la misa de siete y media.

En San Hipólito, a las nueve, misa de comunión, con cánticos. Comulgarán las Hijas de María, por el orden señalado a sus coros.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, s/n número

PAGINA AGRICOLA

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

El peligro de los tipos únicos

Los llamamientos hechos por un gran diario derechista para que sean debidamente atendidos los problemas del campo han surtido, al menos en parte, el apetecido efecto. Por lo pronto se han evitado algunos males que amenazaban a la organización agraria, y valiosos elementos se preocupan por esas cuestiones. Pero asoma un peligro. La realidad rural de Castilla, Extremadura y Andalucía parece pesar demasiado en quienes intentan enfocar el problema en toda su integridad.

Bien está que cada uno exponga del problema agrario aquel aspecto que mejor conoce. Pero los gobernantes, los escritores y los tratadistas que intentan llegar a conclusiones generales han de tener la necesaria amplitud de miras para no sacrificar en caso alguno una realidad viva a deficientes consideraciones o a generalizaciones mal basadas.

Es cierto que en una gran parte del territorio español puede señalarse perfectamente la parte de la población que merece el calificativo de jornalera frente a los propietarios o arrendadores en gran escala: ahí estará muy bien implantada la sindicación de tipo puro.

Más existe una considerable porción del territorio nacional donde no es fácil decir quien sea propietario o arrendatario, patrono ó asalariado, siendo por el contrario frecuentísimo el tipo de campesino que tiene algún aspecto de cada una de las mentadas clases. Pretender que las asociaciones agrarias en estas últimas regiones sean idénticas a las que se implanten en las primeras es ir en busca de un seguro fracaso.

Nada más ineficaz que un tipo único de organización para una realidad viva que supone variedad. Los patrones oficiales existirán en el papel, mientras que al margen de la ley se desenvolverán martirizados otros modelos de asociaciones que se amoldan mejor a las exigencias de la vida verdadera de cada comarca.

Necesario, indispensable, apremiante, es que los elementos agrícolas se organicen; pero no ha de olvidarse que si la vida rural en España ofrece modalidades diferentes, a ellas habrán de ceñirse los tipos de asociación reconocida por la ley. A quienes se preocupan de tales problemas sin ejercer autoridad incumbe en primer término señalar esa variedad en las condiciones económico-sociales de nuestras regiones.

P. Y. L.

El proyecto de organización agropecuaria

Los extremos esenciales del proyecto de organización agropecuaria a que se refiere hoy en su artículo semanal de esta «Página Agrícola» don Antonio Zurita son los que a continuación insertamos.

De este proyecto habló el marqués de Estella en una de sus últimas notas oficiales y será discutido en los primeros plenos de la Asamblea.

El proyecto consta de quince bases, que van precedidas de unas consideraciones del Gobierno, en las que expone su criterio sobre esta cuestión. Habla, entre otras cosas, del impulso que quiere dar a la agricultura y hace la salvedad de que la reforma que intenta implantar no lleva carácter definitivo. Su criterio, en todo caso, implica una labor educadora y supletoria de la iniciativa privada, tan estimable en todas las ocasiones.

El comercio y la industria—dice en otra parte—tienen delimitada su personalidad y su base en los diferentes sectores de la actuación tributaria, pero en la Agricultura ni existe un censo conocido de propietarios, colonos y ararceros, ni el distinto régimen fiscal a la que esta sometida la tierra permite llegar a la averiguación de los verdaderos interesados en el cultivo de la tierra.

La única forma conocida, de imperfecta eficacia hasta ahora en su planteamiento legal y desgraciadamente de

ningún resultado práctico, fueron las Cámaras agrícolas.

A continuación damos un extracto de las bases con lo más interesante que contiene el proyecto.

Los intereses agrícolas se estructurarán en dos grandes clases de agrupaciones: agrícolas y pecuarias. En cada Municipio se constituirá una Asociación agrícola local y otra ganadera. Pertenecerán a la agrícola los propietarios del término municipal, colonos o ararceros, así como los Sindicatos agrícolas, Cooperativas y Cajas rurales, y en general las Asociaciones agrícolas de carácter patronal puro que se hayan formado o se formen en la localidad.

A la pecuaria pertenecerán análogamente los propietarios de ganados, enguadores, criadores y traficantes en reses, así como los Sindicatos ganaderos, Cooperativas, etc.

Agrega el proyecto que cada Asociación agrícola será regida por una Junta directiva. De los tres vocales que entren a formar parte de ella, dos serán necesariamente propietarios y uno arrendatario. El presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario pueden ser propietarios o arrendatarios. Podrán además formar parte de estos organismos cuantos vecinos lo deseen y tengan profesión agrícola.

Los vocales de la Junta directiva se elegirán por seis años, renovándose por mitad cada tres años.

Para la elección se convocará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia. Tendrán derecho electoral todos los contribuyentes por rústica del término municipal, así como los arrendatarios y ararceros de los cuales se formará el censo oportuno.

Los Sindicatos y demás entidades agrícolas tomarán parte en la elección como los electores individuales.

Las Asociaciones locales mandarán relación certificada de personas y entidades a las A. provinciales agrícolas. La Asociación provincial podrá ejercer el derecho de nombrar a uno de los cuatro adjuntos, debiéndolo comunicar al alcalde con anticipación.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el resultado de la elección, dentro de los ocho días siguientes se constituirá la Junta directiva, tanto para las A. locales agrícolas como para las pecuarias, debiendo comunicar el resultado al Ministerio de Economía Nacional y al gobernador civil.

Los Ayuntamientos quedarán obligados a consignar en sus presupuestos una cantidad no inferior al 0.50 de su presupuesto para la enseñanza agrícola experimental. Podrán los Ayuntamientos agruparse para estos fines. La enseñanza se hará en las fincas de los agricultores del término por ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y veterinarios.

En cada provincia se formará una Asociación provincial agrícola y otra pecuaria. Cada una de ellas con tres vocales por cada partido judicial, y elegidos entre los presidentes de las Asociaciones locales respectivas. La duración será la misma que la señalada para las anteriores.

No podrán ser vocales los funcionarios públicos afectos a los servicios agrícolas y pecuarios, aunque la Junta podrá designar a alguno de ellos que tenga carácter de propietario o cultivador, en calidad de vocales asesores, con voz y voto. Los cargos de presidente, etc., serán renovados cada tres años, pudiendo ser reelegidos.

Cada Asociación podrá dividirse en secciones especiales. La Junta directiva celebrará dos reuniones anuales, con duración no menor de ocho días, y además reuniones extraordinarias cuando lo acuerde la presidencia. Lo mismo para las pecuarias.

Los presidentes de las Asociaciones provinciales agrícola y pecuaria constituirán el Consejo agropecuario provincial, presidido por el presidente de la Diputación provincial.

Habrán tres representantes agrícolas y tres pecuarios, votados por las Asociaciones locales. Además, entrarán el jefe del servicio agronómico y el inspector de Higiene pecuaria con dos diputados provinciales.

Los Consejos agropecuarios estarán afectos a la respectiva Diputación, que

delegará en ellos sus funciones agrícol-

Quedarán suprimidas las Cámaras Agrícolas oficiales.

Las Asociaciones provinciales residirán, por regla general, en la capital de la provincia respectiva. También en otro lugar distinto. El Consejo agropecuario residirá siempre en la capital de la provincia.

Se añade que la actuación de los Consejos agropecuarios provinciales será autónoma, pero sujeta a la inspección del Ministerio de Economía Nacional, que podrá imponer multas a las Asociaciones provinciales y locales de 500 a 10.000 pesetas por negligencia, así como premios de 1.000 a 50.000 pesetas, a propuesta del Consejo Superior agropecuario, pudiendo destinar a estos fines de estímulo hasta un millón de pesetas, que se consignarán en el presupuesto.

En otra base se dice que las Diputaciones tendrán Consejos Superiores agropecuarios sobre experimentación y demostración agrícolas, cumplimiento de la ley de plagas del campo, materia fitopatológica, ley y reglamento de Epizootias, facilitar semillas y propuestas al Gobierno sobre mejoras de orden técnico, económico y social.

Podrán mancomunarse las Diputaciones y sus Consejos agropecuarios para realizar ciertos servicios de carácter agrícola y pecuario.

Las Asociaciones provinciales se sostendrán con una cuota máxima que fijará el Ministerio de Economía Nacional. Esta cuota no podrá exceder en ningún caso del 2 por 100 de la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria.

La recaudación correrá a cargo del Ministerio de Hacienda. En esa cuota será incluida la de 50 por 100 destinada actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella se sostendrá también la organización corporativa agraria. Someterá previamente sus presupuestos al Ministerio de Economía Nacional.

Se estipula también la creación de un Consejo Superior agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos agropecuarios provinciales.

Serán además vocales todos los directores generales del Ministerio de Economía y presidirá el ministro; entrarán también el presidente del Consejo Agronómico y el Inspector de Higiene pecuaria.

Se reunirá una vez cada año para estudiar propuestas al Gobierno, organización de Congresos, etcétera, y todas las cuestiones referentes a la agricultura y ganadería.

Tendrá un Comité ejecutivo para su funcionamiento normal, pudiendo presidirlo por delegación del Ministro de Economía, el Director General de Agricultura.

Por último, se dice que el Consejo Superior Agropecuario tendrá a su cargo la vigilancia de la organización agraria, para la cual nombrará cinco inspectores. La inspección se hará por zonas; primera, el Norte y Noroeste de España; segunda, el Centro; tercera, el Sur; cuarta, Levante y quinta, Extremadura y León.

Su acción se extenderá además hasta las Asociaciones y Sindicatos locales.

ACEITES

Sigue este mercado un rumbo indefinido, desconcertante; sube o baja sin que puedan apreciarse las verdaderas causas de cada variación, mientras la realidad se muestra un poco encalmada, por no abundar la demanda extranjera, no obstante la baja de la peseta que parece que habría de favorecer nuestras ofertas.

Las escasas operaciones que se realizan son para salir del paso y para el consumo interior, que necesita bien poco para cubrir sus necesidades.

De Cataluña dicen que la exportación en la parte de Lérida es nula y sus precios decaídos, han sido estos pasados días sobre 230 pesetas 100 kilos para los selectos de Urgel y las Garrigas; 220 los finos primeras, y de 210 a 215 los corrientes. De Reus no han pasado de las 35 pesetas los finos del Bajo Aragón y de aquella comarca; 34 segundos buenos, y 33 corrientes; y en Tortosa, los de la comarca, sobre 33 50 primos, y 32 segundos.

En Andalucía las rotillas son de nuevo encalmamiento después de la pasada y fugaz elevación registrada, quedando alrededor de los 93 y 95 reales el tipo regulador de tres grados; de 97 a 100 los finos, y de 90 a 92 los debiles.

En Mancha y Extremadura, reflejando aunque perezosamente la marcha del mercado andaluz, reina gran calma y precios flojos.

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Ingeniería y sanidad de los estercoleros III

Justificada plenamente la necesidad de construir bien el estercolero, pasamos a describir las condiciones de esta construcción.

A una sola condición puede reducirse el plan a que tiene que obedecer ésta:

«Con el menor gasto posible, conservar el estiércol en forma que sufra las menores pérdidas en peso y riqueza». Para lograr este fin conviene:

1.º Aprovechar la topografía del terreno, para ahorrar en fábrica; sobre todo, en los climas secos convendrá aprovechar los desmontes, para reducir la superficie expuesta a la evaporación.

2.º Disponer la construcción lejos de las viviendas del personal y de las dependencias del ganado, por razón de higiene; pero procurando conciliar este requisito con no recargar los transportes de la basura desde las cuadras, establos o corrales hasta la misma.

3.º Dotarla de fácil acceso para ganados y carros, porque conviene apisonar la masa de fiemo, y porque, generalmente, salvo conducción directa por alcantarillado, se transporta a él por carretillas u otros vehículos desde las dependencias de donde se extrae.

4.º Situarla a menor altura de la del fondo de los pozos de agua potable, y alejada de éstos, con objeto de evitar se contamine la bebida.

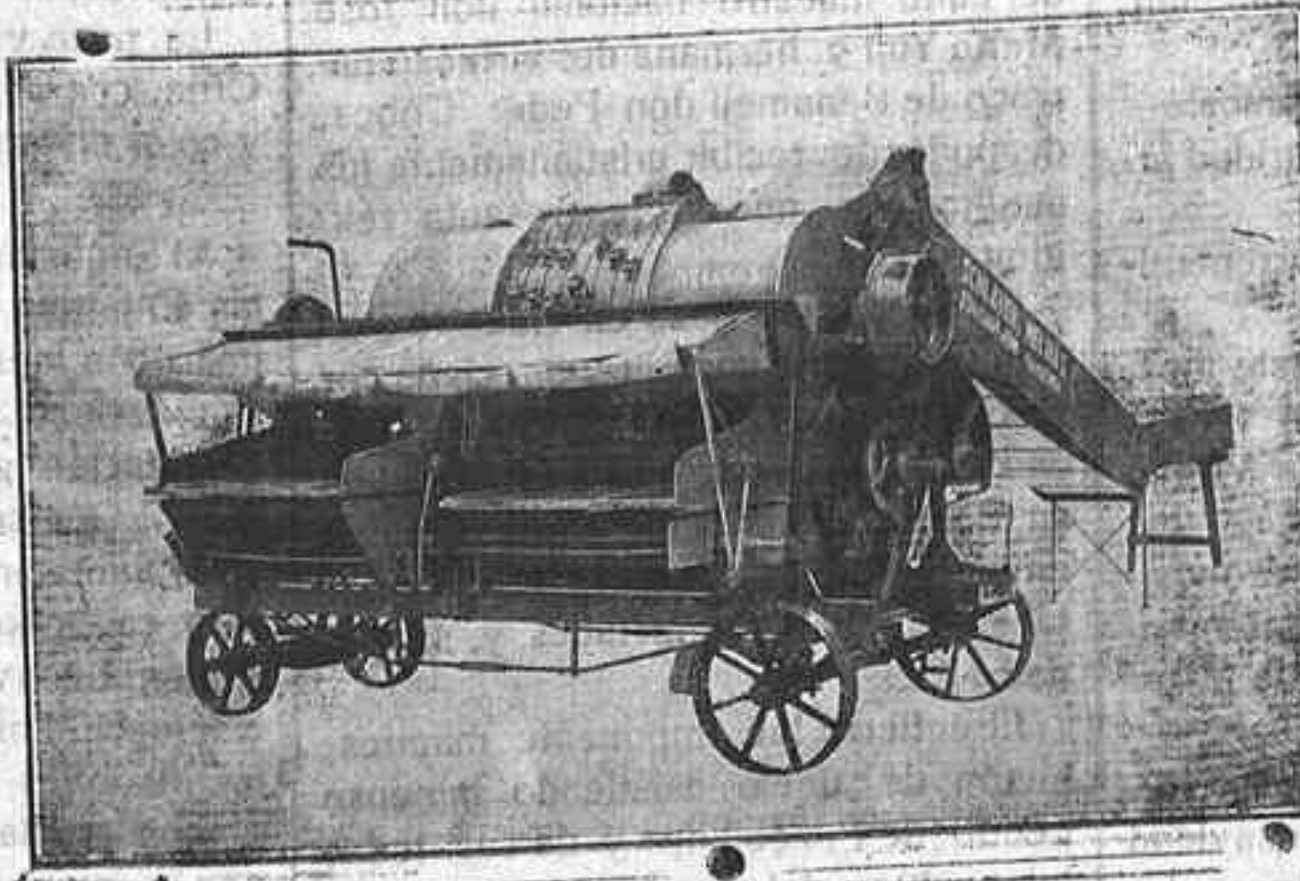
5.º Elegir un emplazamiento, relativamente a las habitaciones de la finca, que impida que el viento que más

¿Compraría V. un Ford modelo 1921?...

Pues no compre tampoco una trilladora anticuada de madera

La única trilladora que existe, racional por su especial sistema de trabajo y duradera por ser toda de acero, es la

SCHLAYER HELIAKS



Es la más sencilla, la más segura y la más fuerte

RAFAEL ORTEGA

Colaborador de FELIX SCHLAYER, S. A.

Calle Rond del Robledo número 1.-CÓRDOBA

domine en la localidad enfite contra éstas las emanaciones del estercolero.

6.º Asentarlo sobre un suelo impermeable, para evitar pérdidas de principios solubles por infiltración.

7.º Tener calculada la capacidad conveniente a las condiciones de la explotación.

8.º Emplear los materiales más idóneos.

9.º Preservar a la masa de estiércol de la evaporación.

Asegurar el riego de ella con las aguas procedentes del mismo estiércol.

JOSÉ M.º DE SOROA.

Formulario de Agricultura y sus Industrias

Obra eminentemente y práctica. Contiene procedimientos, reglas y fórmulas de inmediata y provechosa aplicación, en la agricultura y sus industrias, sin necesidad de conocimientos técnicos, y sin emplear aparatos especiales ni complicados.

El tomo I. «Industrias Químico-Agrícolas», (publicado) está dedicado a la Vinicultura; Azúcares y Jarabes; Alcoholes; Leche y derivados; Féculas; aceites; Productos Alimenticios, etc. Contiene además un interesante capítulo sobre Abonos químicos.

Tomo II. «Explotaciones Agrícolas en pleno campo», (aparecerá el próximo Junio) trata de la preparación de terrenos; desaladura; siembras; labores de entretenimiento; cultivos de cereales, legumbres, plantas forrajeras, etc.; árboles frutales, forestales, viñedos etc. y de los cultivos mediante la electricidad.

El III. «Explotaciones de cuadra y corral», (aparecerá en Septiembre), se ocupa de la mejora y selección de las razas, reproducción, piensos, cebadura, etc. del ganado; de los animales de corral; del gusano de seda, abejas; pezos y manuales; construcciones rurales etc.

Precios: por tomos sueltos, 5 pesetas rústica y 6 50 en tela con plancha dorada (por correo, 0 50 más). Por suscripción, hasta fin de Junio, a la obra completa (los tres tomos) 12 50 y 17 pesetas (por correo 1 peseta más), pago adelantado.

Pídala en cualquier librería o directamente a la Casa Editorial Bailly Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21. Madrid, enviando su importe por Giro Postal, o en sellos de correo no mayores de una peseta.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Mal aspecto presentaban los olivos de nuestra comarca, pero las recientes lluvias han beneficiado sobremanera al arbolado, que empezaba ya a sacar la flor con bastante dificultad por falta de humedad, pero ahora se les ve mejorar y avanzar en la floración.

Como puede verse en la lista de precios, éstos han mejorado algo, pero no mucho.

Acetate corriente bueno, tasado, pesetas 329 15 los 100 kilos; idem superior, a 247 80; clase fina, a 256 50; id. extra, a 260 20.

Llegadas en la estación del Morrot, 5 vagones de aceite andaluz y 8 del país.

Por mar entraron 525 bidones de aceite andaluz.

CÓRDOBA

Los precios que han regido en la semana última, son los siguientes: Trigo, 51 pesetas; cebada, 41; avena, 39; habas morunas, 37; id. castellanias, 36; aceite fino, 23; id. corriente, 21 50.

SEVILLA

Mercado de aceites el 1 de Mayo.— Aceites nuevos corrientes buenos, de tres grados, de 89 a 90 reales arroba.

VALLADOLID

El mercado de trigos inicia la semana con iguales tónicas con que terminó la anterior. La demanda corta y la oferta retraída. Precios de 52 50 a 53 50, según procedencias por 100 kilos.

Al detall se pagó la fanega de 94 libras a 92 reales (53 18 pesetas el quintal).

El centeno se ofrece en líneas de Salamanca y Segovia, a 40 pesetas; cebada, de 41 a 42; avena, a 39; algarrobas, a 36 25, todo por 100 kilos.

Los intereses del campo

Entra en la Asamblea Nacional un proyecto importantísimo de organizaciones.

En la Prensa de Madrid llegada hoy, hemos leído el extracto de las bases para crear nuevos organismos agropecuarios, las que han de discutirse durante el mes de Junio en la Asamblea Nacional y aunque conocemos la idiosincrasia de los agricultores, que es en extremo displicente para con todo lo que le interesa, actitud que tanto le viene perjudicando, vamos a darles el primer toque de atención, aunque no nos atiendan.

Se trata de crear unas agrupaciones agropecuarias, que trabajen cada una

de ellas separadamente y que puedan unir sus esfuerzos en momentos determinados. De las primeras nos ocuparemos, aunque con poca extensión, en este artículo; respecto a las pecuarias nada hemos de decir, por ser las actuales modelo de organización en España.

Se propone en las referidas bases la desaparición del nombre de las Cámaras Agrícolas, y que en su lugar se creen Agrupaciones provinciales agrícolas, nacidas al calor y por el voto de las Asociaciones locales de los pueblos, concediéndoles elementos suficientes para vivir en activo.

No es un secreto para nadie que, salvo una docena, si llega, de Cámaras provinciales españolas que cumplen su cometido, las demás son cuerpos muertos; rémora que dificulta la defensa de los intereses del campo y que además, con su inutilidad, abren brechas para que el conjunto de ellas les dirijan ataques constantemente otros organismos.

Siempre hemos oído achacar la ausencia de su vida activa a la carencia de medios económicos, por la inseguridad de tener derecho a cobrar las cuotas; razón inadmisibles porque el agricultor sabe que para ser fuerte, para que se le oiga, necesita estar unido y organizado, y si él no pone los medios para agruparse libremente, que es lo más digno y de más ponderación, dá lugar a que surja un Gobierno, que en vista de nuestra conducta suicida, nos sinderique a viva fuerza y nos ponga en camino y en plan de marcha.

Mentiríamos si no confesásemos lealmente nuestros cariños y hasta nuestra veneración por el título de «Cámara Agrícola», pero si por ser ya un obstáculo por lo combatido, o por considerarlo decrepito e inútil para figurar a la cabeza de la masa ciudadana que vive del campo, es preciso que caiga amputado y que surja el de Agrupaciones Agrícolas, que así sea, en bien de todos, y se empiece una era de actividades, que está haciendo mucha falta.

No reciban los agricultores con un encogimiento de hombros la reforma. Esas bases conceden a las entidades nacientes todas las amplísimas facultades contenidas en el proyecto bien meditado que iba a aplicarse a las Cámaras Agrícolas; y como quiera que denominándose así, o con el nombre de Agrupaciones, lo esencial y lo indispensable es que la opinión asista y que el proyecto entre en vida de realidades, es preciso que el agricultor ponga sus odios creados por insanas pasiones entre sus compañeros, y que cuando se trate de defender justa y

prudentemente su riqueza, no sea más que un agricultor que opine. Sin esa condición precisa, seguiremos siendo cuerpo muerto para que operen en el los más atrevidos.

ANTONIO ZURITA.

Mayo 1.º

TRIGOS

Estamos en días críticos para el canzar los precios máximos que tal vez alcance el trigo en la presente campaña; son los días de cubrir necesidades de fábricas, mientras van llegando partidas de exótico adquiridas en Cataluña por los del interior, mientras se aproxima la llegada de las partidas del nuevo concurso; la demanda limita lo posible sus comprar, pero no repara en precios; por su parte los tenedores no se lanzan a vender hasta que se decida el problema grave de la sequía; en ocho o quince días cuando más, puede haber un cambio radical en la situación no tanto para los precios (que no creemos sufran sensible variación), como en las actuales dificultades de adquisición.

Aragón.—Los precios se estacionan para los de fuerza, entre 54 a 55 y en casos aislados, algún fabricante de los que no han comprado trigo extranjero nos dicen que se han llegado a pagar 56 en fábrica, sin que lo hayamos podido comprobar; pero la demanda es casi exclusivamente de trigos blancos, que se pagan de 53 a 54 en calidades limpias; los flojos y bastos, de 51 50 a 52 50 estación orígen.

Cataluña.—No pueden negar que aunque poco, necesitan comprar forzadamente; así se comprende que paguen 54 pesetas hace unos días por trigos corrientes blancos, sin regatear; claro que la oferta condiciosa, pide 55, y no hay valiente que las pague; pero hubo mayor animación que la anterior semana; no faltan maliciosos que juzgan como una maniobra contra los del interior la facilidad de los fabricantes catalanes al pagar las 54 pesetas por trigos huertas o candeales; así les encarecen el mercado, aunque sea con pocos vagones aislados de diversas procedencias, y siguen ganando de ventajas para la lucha harinera.

La prensa catalana ha dado noticia de la concesión de partidas de trigo extranjero para el concurso recientemente abierto por el Gobierno; según dicen, han sido adjudicadas 52.000 toneladas a la casa Besitris; 38.000 a la casa Continental; 20.000 a la casa Corder; 13.000 a la casa Ustáriz; en total, 123.000 toneladas; si los embarques son rápidos variará la situación de escasez que hace días se nota en el mercado triguero.

Castilla-León.—Aunque la lluvia mejoró la situación, no es tan abundante como se deseaba, y sigue retraída la oferta, coincidiendo con mejor disposición en la fabricación catalana, lo que elevó los precios, que se generalizaron en las 53 50, y en clases buenas pasó de 54.

Las demás regiones no ofrecen nada digno de mención dependiendo todas de las lluvias, que todavía hacen falta aún donde tuvieron la fortuna de volver sobre sus campos, y de las importaciones.

Militares

Se despide el músico mayor del Regimiento de la Reina don Joaquín Santos, que marcha en comisión.

Se conceden dos meses de prórroga de licencia por enfermo al auxiliar del 2.º de Intendencia don José Meléndez.

Se concede empleo de teniente de complemento de Caballería al alférez de dicha escala y arma don Antonio Parías Aceño, afecto al regimiento de Sagunto.

Propaganda Andaluza

Nuestro particular amigo don José Carrillo Cabrera ha editado un folleto que titula «Propaganda Andaluza» en él aparecen numerosos trabajos en prosa y verso, fotografiados de vista y preciosos dibujos que indican el mérito y buen gusto que ha presidido la edición de este folleto anunciador de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Reciba nuestra felicitación más cordial por ello el Director y editor del mismo señor Carrillo Cabrera.

El mejor lavado de riñón y vejiga facilitando una total expulsión de arenas y cálculos, se efectúa con el Agua de Alzola

COLICOS -- INDIGESTIONES

EN EL GANADO:

Anticólico F. Mata

Desconfiad de imitaciones. —Miles de certificaciones de curaciones— Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

Constructora Andaluza

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras. Prensa reforzadas con pistón hasta 450 mjm. Molinos y Batidos metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 ejes pos. Visitad nuestra exposición

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Próxima apertura del RESTAURANT BRUZO

En breve se verificará la apertura del Restaurant Bruzo, en el entresuelo de la farmacia de Marín, calle Gondomar, 2.

Tiene amplias habitaciones, con vistas a la citada calle y plaza de Cánovas. Elegante salón para señoras. Se sirven toda clase de bebidas.

Carratraca Aguas minerales Sulfurosas Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA o HEPÁTICA y ESCROFULOSAS, así como en las enfermedades de la MATRIZ y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Bañerío (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.
Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Telegrafo y Teléfono

De nuestro copropietario Agencia Mancheta Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Otorgando a la Sociedad Anónima centro minero y metalúrgico de Andalucía y Extremadura la exención de derechos reales y de timbre por haber aumentado su capital en un millón de pesetas según escritura pública otorgada el 20 de Diciembre de 1926.
Disponiendo que por el archivero de protocolos de Toledo se entreguen al Presidente de aquella Diputación los documentos referentes a Domingo Theotocopi y el Greco y Garcías de la Vega.
Idem el de Illescas al Presidente de dicha Diputación la carta dotal de Cervantes.
Autorizando al Director de la exposición de Barcelona para convocar el primer Congreso de exportación de productos de España que se celebrará del 10 al 25 de Septiembre próximo bajo el patronato del Rey y la Presidencia del Barón de Esponella.

Ecospañol

Despachó con el Rey el señor Martínez Ando.
Hispano-lusitanas
El Secretario de Asuntos Exteriores nos ha dicho que se ha llegado a un acuerdo entre Portugal y España con motivo de las Exposiciones.
No se exigirá pasaporte desde la inauguración a la clausura de las Exposiciones a ningún súbdito portugués y análogamente se dispensa por Portugal la presentación de pasaportes a los españoles que durante ese período de tiempo visiten la nación vecina.

Monumento

Cádiz.—La comisión nombrada por

les en la anualidad de 1929 se invertirán 49.293'60 y en 1930 49.553'50.

De Montoro a Rute, kilómetros 1 al 47 a la de Andújar a Villanueva del Duque, kilómetros 72 al 88 y 104 al 106 19.898'97 pesetas, de las cuales 8.505 se invertirán en esta anualidad y 11.493'59 en la próxima.

De Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, kilómetros 1 al 11, pesetas 14.196'75, en 1929 7.676'25 y en el 30 6.520'50.

Monturque a Alcalá la Real, kilómetros 5 al 14, pesetas 56.156'55, en el 29 27.405'11 y en el 30 28.751'44.

De La Rambla a Puente-Jenil, kilómetros 1 al 13, de Herrera a Puente-Jenil, kilómetros 3 al 6 y al 8 presupuesto 19.999'65 pesetas, en el 29 5.000 y en el 30 14.999'65.

De Herrera a Puente-Jenil a la de Casariche a Estepa, kilómetros 1 al 5 y 52 al 56 a la de Cuesta del Espino a Málaga a Cuevas Bajas, kilómetros 1 al 11, presupuesto 39.994'59 pesetas.

Cuesta del Espino a Málaga, kilómetros 56 al 84, pesetas 44.999'50, en el 29 16.852'80 pesetas y el resto en 1930.

De Rute a Loja, kilómetros 1 al 17.
De Córdoba a Almadén, kilómetros 90 al 111 en pesetas 23.823'63.

Eldos de Mayo

Se ha verificado la fiesta del día, no con el esplendor de antaño en que la procesión reunía medio Madrid, como desde hace pocos años que se restringió la celebración de esta memorable fiesta.

Allá en el monumento de la Plaza de la Lealtad se dijeron misas y a la que celebró el Prelado asistieron autoridades, comisiones y el batallón de milicianos.

Hubo lucido desfile.
Junto al templo de Maravillas y para la estatua del teniente Ruiz hubo flores.

Barcelona

La Exposición

Han llegado para la exposición 350 expediciones con un peso de 1.500 toneladas.

Alemania ha desistido de enviar a la exposición el modelo de su avión gigante, porque necesitaría una puerta de treinta metros para su pabellón.

El Japón ha enviado mil cajas con manufacturas.

El muerto facturado

Sigue siendo este asunto el tema de las conversaciones.

En el cajón fueron encontrados además de los restos humanos, una camiseta y unos calzoncillos.

Han marchado a Barcelona varios agentes de policía.

El juez decano don Francisco Fabié, se ha hecho cargo de las diligencias.

Los trabajos para la identificación del cadáver parece que van por buen camino.

El juzgado tiene una relación de todos los desaparecidos de Barcelona recientemente.

Se ha practicado una inspección ocular en la estación.

Se hacen muchas conjeturas sobre los móviles del crimen.

Hay quien supone que la muerte fué ocasionada dando un martillazo en la cabeza a la víctima.

Después la separaron del tronco y arrojaron aquella al mar.

Esta creencia se basa en que, en el cuerpo no se han encontrado indicios que indiquen otro género de muerte.

En el depósito fueron examinados los restos detenidamente.

Por ahora no se inhibirá el juzgado de Madrid.

El juez dice que se trata de un crimen estilo francés, o sea, de apachismo.

Los periodistas visitaron al Director general de Seguridad para que les ampliara noticias y dijo que desconocía detalles de este asunto.

En una tabla del cajón donde venían los restos se ha encontrado la siguiente inscripción: O. Amo, Embajadores, 4.

Aunque ayer se dijo que las piernas fueron aserradas, no es así.

Las cortó un hombre de fuerte complexión, con un arma muy afilada.

A las cuatro de la tarde llegó al depósito el juez señor Fabié con los forenses, secretario y auxiliares.

También llegó el jefe del gabinete dactilográfico señor Mora, con varios agentes y aparatos para continuar recogiendo huellas.

Los forenses dijeron que la autopsia duraría varias horas, porque sería

detenidísima. Parece que unas víceras se enviarán al gabinete toxicológico.

A las cinco y media salió el juez por la puerta trasera de San Carlos, que dá a la calle Atocha para esquivar las preguntas de los periodistas.

Los médicos forenses tienen órdenes de no facilitar dato alguno a los periodistas.

A las seis y cuarto terminaron los forenses su cometido y también salieron por dicha puerta con el jefe del gabinete dactilográfico. Las diligencias se llevan con mucho secreto.

Miscelánea

De Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Disponiendo la celebración de un curso de aerostación para los oficiales aviadores.

Recepción

Sevilla. Se ha efectuado la recepción de los miembros del Congreso de Oceanografía. La banda municipal dió un concierto.

Sepelio

En Carabanchel se verificaron los funerales y sepelio del alférez de complemento Sr. Pastor, que ayer falleció en un accidente de aviación en Cabanillas.
Presidieron, Kindelán y la familia.

TOROS

En Madrid

Seis de Antonio Pérez de Salamanca, para el Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Armillita.

Primer. Negro. El Niño de la Palma le da cuatro medias verónicas regulares. Gitanillo y Armillita bien en quites.

El Niño parece que quiere agrandar con la muleta. Despacha al cornúpeto de una baja. División de opiniones. Se aplaude al toro.

Cogida de Gitanillo

Gitanillo da al segundo buenas verónicas.

En un quite quiere lucirse y cita al toro, reiterando para que acuda.

Le da tres lances y al iniciar el cuarto, por ceñirse mucho, es enganchado por la cintura y pecho y de una vuelta de molino. El momento es de gran emoción.

El espada cae en la arena exánime. Parece que lleva una cogida grave. Los rehileteros mal.

Sale un aguacil y hace señas de que Gitanillo tiene conmoción cerebral.

El Niño de la Palma coge los trastos, iguala y da media baja.

Tercero.—Negro. Armillita verónica que bien.

De la enfermería nos dicen que Gitanillo tiene conmoción cerebral y un varetazo en la ingle.

Armillita despacha a su toro de una estocada baja después de sufrir un desarme.

El toro es arrastrado con lazos negros.

El cuarto es escurrido de carnes. Se le protesta porque se coje.

Se cae al tomar cada vara.

Solo le clavan un par de banderillas al cambio.

El griterío es ensordecedor.

El Niño de la Palma coge los trastos y al revuelo de un capote da un gollete.

Se aplaude el gesto del torero y el presidente escucha una bronca.

Sigue la corrida.

De Sociedad

Mañana la Santa Cruz, son los días de doña Cruz Benito, Castañeira, Alfonso.

—Anoche al conocerse por EL DEFENSOR, el ascenso a general de don Miguel Carbonell, distinguido paisano nuestro, se cursaron muchos telegramas de felicitación a Madrid donde reside.

—En el correo marcharon esta tarde a Marmolejo, don Rafael Lubian Ariza, su digna esposa doña Dolores Larriva y su hermana doña Fuensanta Lubian de Rodriguez. Celebraremos les prueben bien aquellas aguas.

—Regresaron de Madrid el procurador don Antonio Arévalo y su digna esposa doña Josefa Barneto.

Patatas blancas superiores

Por sacos: a 0'30 pesetas kilo
Por partidas, precios especiales
Si acaso consultar

ALMACEN DE COLONIALES
Avenida Cervantes, 24
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
—CÓRDOBA—

NOTICIAS

CIRCULO DE LA AMISTAD

Se ha editado una hoja en la que aparece una breve y clara explicación sobre el proyecto de Hipoteca de la Casa de la Sociedad por 250.000 pesetas al Monte de Piedad.

Dadas las facilidades que el Monte de Piedad otorga a sus prestatarios, la cuota del Circulo que se creó exclusivamente para la deuda, si se aplica a esta operación en unos diez años quedará libre de cargas la casa de la sociedad.

Inserta en el cuadro de amortización según el cual se abonarán 30.000 pesetas aproximadamente todos los años pagando intereses y amortizando capital. El primer año los intereses serían 1.250 pesetas; en el 1939 serían solo 1.325. El capital amortizado el primer año sería 18.000 pesetas y el último 26.500.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: José Manosalva Galardo, de heridas contusas en los dedos índice, anular, medio y meñique de la mano izquierda, que se las produjo trabajando en la fábrica La Porcelana, y Antonio Pineda Sánchez, de erosión y contusión en el antebrazo izquierdo.

RECLUSO

Se ha ordenado el traslado del preso Francisco Romero Ramírez, de la cárcel de esta capital a Cartagena.

EL BANQUETE DEL DOMINGO

En los Jardines se están haciendo ya preparativos para el banquete popular con que será obsequiado el próximo domingo el marqués de Estella.

SOCIEDAD PARTICIPES

Sociedad de Participes de las Aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba.

Se pone en conocimiento de los señores Participes que las reclamaciones que tengan que hacer por deficiencias en el servicio de aguas, se dirijan a la casa núm. 7, calle Barroso, domicilio del Sr. Secretario.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confiteria, NOMBRA MIENTOS

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha designado para jefe de policía de Aguilar, al sargento en activo José García Rodríguez; para cabo de guardias municipales, al cabo Antonio Fernández de la Cruz y para guardias municipales también de Aguilar a los cabos de ejército Emilio de la Rubia Pérez, Ramón Navarro Fernández, Evencio Martín Hermoso, Juan Ocaña Benet, Fernando del Egidio Paz, Felipe Ramírez Madrid, Francisco Uceda Jurado, Manuel Nieto Ocaña, Miguel Luna López y a los soldados Francisco Prieto Albornoz, Pedro Miranda Cruz, Rafael Romero Leiva y Ciriaco Navarro Guerrero.

POLVORIN

D. Francisco Ayllón Herruzo, vecino de Villanueva de Córdoba, ha solicitado permiso para depositar o almacenar explosivos que imprescindiblemente tiene que emplear en la explotación de la mina Lola y desea construir un polvorin central de quinientos kilos de capacidad en terrenos de su propiedad enclavados en el término de Torrecampo.

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad, con abono de sueldo entero, al Portero quinto don Juan Expósito Donquiles, adscrito a la Estación de Telégrafos de Utiel, pudiendo usarla en Baena.

DE CORREOS

Han sido trasladados el Oficial, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Antonio Castellanos Vallejo, de la Administración principal de Córdoba, a la Estafeta de Porcuna (Jaén), percibiendo haberes desde 1 de mayo. Plazo posesorio, ocho días, y el Oficial, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Casimiro Santos López, de la Administración principal de Badajoz, a la de Córdoba, percibiendo haberes desde 1 de mayo. Plazo posesorio, ocho días.

SECRETARIO

Se anuncia la vacante de Secretario del Juzgado Municipal de El Viso, que se proveerá por concurso de traslado.

FRACTURA

Reñedios Pérez Sánchez, ha sido curada en la Casa de Socorro de la fractura del tercio inferior del húmero. Dicha lesión se la causó al caerse en su domicilio calle Vaca de Alfaró.

CAIDA DE UNA BICICLETA

Pedro Blasco Bermúdez, que transitaba en una bicicleta por la carretera de la Electromecánica, sufrió una caída, causándose la fractura del codo.

y radio del tercio superior. Fué curado en la Casa de Socorro, calficiándose su estado de grave.

PRESIDENTE

En sesión celebrada el 27 del pasado mes por el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, ha sido nombrado Presidente del mismo, nuestro querido amigo D. Rafael Jiménez Ruiz, a quien agradecemos el atento ofrecimiento que de dicho cargo nos hace.

LA HORMIGA DE ORO

El número 17 (año XLVI) de «La Hormiga de Oro», publica un notable y nutrido sumario, del que destacan los siguientes artículos:

«Rincones del Bergadán: Peguera»; «La conversión del Duque de Gandía»; «La Emancipación de los católicos ingleses: Primer centenario»; «Cuento árabe: El Paraíso del Profeta». Todos estos trabajos van ilustrados con bellas fotografías y dibujos.

Completan el número otros artículos y crónicas, sus habituales secciones de Ajedrez, Notas bibliográficas, Entrenamientos, etc., y sus extensas informaciones gráficas de actualidad. Pídanse números de muestra a la Administración de «La Hormiga de Oro», Apartado de Correos 26, y Avenida Puerta del Angel, núm. 2, Barcelona.

Bendición de una imagen

El sábado 4, a las once y media, será la bendición solemne de una nueva imagen de la Divina Pastora, excelsa patrona de las religiosas franciscanas de San Pedro Alcántara, quienes con este motivo harán que revista solemnidad extraordinaria la novena que dedicarán a la misma a partir de dicho día, a las siete de la tarde.

Delegado por nuestro Excmo. Prelado bendecirá solemnemente la imagen el Lic. D. Gonzalo Ogoñon, benedictado de la S. I. C. y capellán de la Comunidad.

Después se celebrará la Santa Misa, oficiando una lucida orquesta.

El panegirico lo hará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, cártago.

La imagen ha sido adquirida en Valencia en talleres afamados del arte religioso; está ejecutada en madera superior de melic, decorada y ornamentada al policromo por los procedimientos más finos; forma un precioso grupo colocado bajo un árbol, del que penden dos ángeles en actitud de coronar la imagen, que está compuesta de la Divina Pastora con un corderito en la mano derecha, ostentando en la otra el típico cayado de Pastora, el Niño Jesús sentado en el risco y rodeado de varios corderitos a quienes está acariciando.

Los cultos de la mañana los costeará don Isidro Barbudo y señora, por favores recibidos.

SEVILLA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA se vende en Sevilla en la Administración del diario católico «El Correo de Andalucía», Alameda 17, periódico que también vendemos en esta Administración, con las más completas informaciones de la Exposición Ibero-Americana.

La Perla

Gran Confiteria, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038
Sucursales: Café Gran Capitán, — Salones de billar en todos los establecimientos.

F. Berenguer Gimeny

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

anti-EPILEPTICO de Lloja

Combate todas las Afecciones nerviosas.
En los casos más graves, está su mayor éxito.
D. DALMAU OLIVERES, S.A. - BARCELONA
Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y charo negros, en tacones medios y altos, 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapateria Sapena

CONDE CARDENAS, 26

EL SEÑOR
DON FERNANDO PINEDA DE LAS INFANTAS Y BOZA
Falleció en el pueblo de Fuente Obejuna el día 28 de Junio de 1928
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el jueves 3 del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, como así mismo las que se digan en la Real Colegiata de San Hipólito por los RR. PP. adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus afligidas esposa, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
DON ALVARO LOPEZ DE CARRIZOSA Y FERREIROS
FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Su madre, sus hermanas doña Margarita y doña María Luise, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso tendrá lugar el 3 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés, donde se despiden el duelo, y por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
-CÓRDOBA-

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Apuntes económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción, varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

SE ARRIENDAN

Dos habitaciones bajas en la calle Deanes, 3, para oficinas, establecimiento, guardar muebles, sucursal de pan o cosa análoga. También se vende un estante para libros, alfombras y unas palmeras. Horas de 12 a 4.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

¡El hombre está entumecido!...



Sus movimientos son dolorosos y aún imposibles, sus hinchadas articulaciones crujen a la menor flexión, sus riñones están duros. Todos estos síntomas revelan en la sangre la presencia de

ácido úrico

Este veneno desarrolla frecuentemente la gota y el reumatismo y los acentúa reprimiendo la acción del hígado, de los riñones y de la vejiga. Todos los artríticos deben saber que los

Lithinés del Dr. Gustin

eliminan el ácido úrico del organismo y están recomendados por el Cuerpo Médico.

Para disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin para obtener un agua mineral deliciosa para beber y así curar a todos los artríticos, aproximadamente el valor de un soberano muy querido.

12 paquetes hacen 12 litros de la mejor agua mineral.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



¡USTED NO HA LEIDO JAMÁS UNA NOVELA COMO ESTA!

NI EN EL CINE, NI EN OTRAS OBRAS PODRÁ HALLAR TAN EMOCIONANTES ESCENAS, PORQUE LA VIDA AVENTURERA DE LUJAN ES ALGO MARAVILLOSO Y SIN PRECEDENTES

LA MEJOR NOVELA DEL CELEBRE AUTOR ADOLFO DE MADRID (ESCRIBANOS SIN PERDIDA DE TIEMPO)

Sólo vale diez céntimos el cuaderno, y gratuitamente LA NOVELA COSMOPOLITA CASANOVA, 171 - Telef. 74.441 - BARCELONA envía uno de muestra a todo aquel que lo solicite. TENEMOS UN REGALO PARA USTED. Grandes premios extraordinarios. Se admiten correspondencias en España y América.



El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 - MADRID

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz

Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley** NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Santander el 3, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el día 24 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO

A CUBA-NEW-YORK El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga

el 22, y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el día 26 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 28 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30, y de Cádiz el 1 de Junio para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 23 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio; de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA VI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios renidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanques, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

MADRID Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero
C/ PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO 16375
BARCELONA Pelayo, 9 APARTADO, 228 TELEFONO 16405

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Ofección: Construcciones de Altares
Alvaro de Bañan 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

¿QUERIS LA SALUD?
FERRO-QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9
MADRID